



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SYSTEMDIM SOLUCIONES INFORMÁTICA CIA. LTDA. (EN LIQUIDACIÓN)  
De 31 de marzo del 2016**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días (31) del mes de Marzo del dos mil dieciséis (2016), a las 13h50, en las oficinas y domicilio principal de la empresa SYSTEMDIM SOLUCIONES INFORMÁTICAS CIA. LTDA.(EN LIQUIDACIÓN), situado en la Cda. Ibarra S37D y OE8B casa OE8-24 esta ciudad, asisten los socios de la compañía:

Los Señores:

Ing. Diana de Lourdes Vallejo Pilaguano, Ing. Maritza Fernanda Guerrero Chávez, y la Sra. Geneveva Muñoz y, que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de USD 600,00 de la compañía SYSTEMDIM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, dividido en participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una.

De conformidad con el estado, preside la reunión, la Ing. Maritza Guerrero Chávez, en calidad de presidenta y actúa como secretaria la Señora Geneveva Muñoz Flores.

La Presidenta solicita a la secretaria constatar el quórum presente. Conformando la totalidad del capital.

SOCIAS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Muñoz Flores Geneveva	198,00	198	33
Diana de Lourdes Vallejo Pilaguano	204,00	204	34
Maritza Fernanda Guerrero Chávez	<u>198,00</u>	<u>198</u>	<u>33</u>
<b>TOTALES:</b>	<b>600,00</b>	<b>600</b>	<b>100</b>

En tal circunstancia, La Presidenta consulta a los asistentes, si es su deseo instalarse en Junta General de Socios, de la compañía SYSTEMDIM SOLUCIONES INFORMÁTICA CIA.LTDA. (EN LIQUIDACIÓN), conforme a lo dispuesto al Art. 238 de la ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe de Liquidador (Gerente General Saliente) de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015.**
- 2) **Conocimiento de los resultados de la Compañía.**
- 3) **Cierre y/o Liquidación de la Compañía.**

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal de la compañía y con igual unanimidad siendo las 13h59 pasan a tratar la Orden del Día.



**PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, al 31 de Diciembre del 2015.-**

La Presidenta solicita a la Secretaria que de lectura al informe presentado por el Liquidador (Gerente General Administrador Saliente). La Secretaria procede a dar lectura al Informe de inmediato se pone en consideración el informe. Aprobando la unanimidad de dicho informe.

**PUNTO DOS.-Conocimientos de los resultados de la compañía.-**

La Presidenta concede a la palabra la Señorita Diana Vallejo, quien ocupa el cargo de Liquidadora (Gerente General Administrador Saliente) determinando que las cifras constantes en el presente Estado de Resultados arrojando una utilidad correspondiente a un valor pendiente de cobro y que fue facturado en el 2015 en el cual reflejamos los respectivos gastos generando una ganancia neta del ejercicio de USD 1.700,73.

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances a presentar al Servicios de Rentas Internas, los mismos que luego pasaran a la Superintendencia de Compañías.

A su vez las cuentas a ser son las siguientes:

Impuestos Pagados por Anticipados: son los reflejados por los impuestos pagados por anticipado con respecto a IMPUESTO a la RENTA

Los Activos Fijos: Son los que poseen la empresa en su funcionamiento y las depreciaciones asignadas dentro del periodo fiscal.

Cuentas por Pagar Socios y Accionistas: a la presente fecha se han cancelado valores disminuyendo los saldos de dicha cuenta.

**PUNTO TRES.- Cierre y/o Liquidación de la Compañía.-**

Como es de conocimiento de todos los socios se ha continuado con el proceso de Liquidación de la Compañía con la legalización del nombramiento de Liquidador a la Señorita Ing. Diana Vallejo (Gerente General – Administrador Saliente) y el cual ya consta con nombramiento legal en el Registro Mercantil.

Por tal razón el Liquidador tendrá la responsabilidad de continuar y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación según consta en la Ley de Compañías.

Además ante esta acta se resume a que los socios y participaciones de esta junta se encuentra conforme con las actividades generadas en este periodo Fiscal.



Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del Día. La Presidenta concede un receso para que la secretaria elabore el acta. Terminada la redacción de Acta, se reinstala la sesión y se dispone a la Secretaria la respectiva lectura del Acta; Luego de la cual es aprobada por unanimidad por los socios y firmada en unidad de acto.

La Señora Presidente da por terminada la sesión siendo las 16h40.

Firma en presente acta los socios asistentes.

Ing. Guerrero Chávez Maritza Fernanda  
SOCIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sra. Muñoz Flores Genoveva  
SOCIA Y SECRETARIA DE LA JUNTA

Ing. Vallejo Pilaguano Diana de Lourdes  
SOCIA